

Plan docente

1. Datos descriptivos de la asignatura

Nombre de la asignatura: Modelos Policiales (21095)

Curso académico: 2012-2013

Curso: cuarto

Trimestre: primero

Titulación / Estudios: grado en Criminología y Políticas Públicas de Prevención

Número de créditos ECTS: 5

Horas de dedicación del estudiante: 125

Lengua o lenguas de docencia: catalán

Profesorado: Ester Blay

Tutorías: jueves (con cita previa por correo / despacho 40.222)

2. Presentación de la asignatura

La asignatura Modelos Policiales es una introducción a la organización y las funciones actuales de los cuerpos policiales. El énfasis de la asignatura recae en los aspectos considerados como relevantes en la literatura criminológica y en las investigaciones relevantes de este ámbito.

En esta asignatura se analizará el concepto de cuerpo policial; se examinarán las funciones que desempeñan las organizaciones policiales en la sociedad contemporánea; se estudiará la organización de los cuerpos policiales a nivel estatal, autonómico y local; y se examinará el funcionamiento de los mismos desde el punto de vista de la sociología de las organizaciones. Se estudiarán también las principales propuestas actuales (policía comunitaria y de proximidad, policía de tolerancia cero), tratando con especial atención las evaluaciones que se han hecho de estos modelos desde la criminología.

El objetivo de esta asignatura es adquirir un conocimiento y una comprensión del funcionamiento y de la organización de los cuerpos policiales desde el punto de vista criminológico, teniendo presente que en la asignatura Derecho Policial se examinarán los aspectos jurídicos.

La asignatura se organiza en clases magistrales bidireccionales y seminarios de discusión. Como recomendaciones generales para superar la asignatura, cabe destacar **la realización de las lecturas recomendadas (incluidas o mencionadas en el dossier de lecturas, que equivale al manual y que estará a disposición de los estudiantes al inicio del curso); la asistencia a las clases magistrales; la participación en los seminarios; y la presentación puntual los trabajos que se pidan.**

3. Competencias que el estudiante debe adquirir

Competencias generales	Competencias específicas
Instrumentales G.1. Capacidad para expresarse y comunicarse oralmente y por escrito en castellano y catalán. G.5. Capacidad para gestionar la información: selección de fuentes y síntesis de la información. G.8. Capacidad para citar correctamente la bibliografía y otras fuentes de información. Interpersonales G.7. Capacidad para trabajar en equipo: iniciativa y habilidades cooperativas. Sistémicas G.6. Capacidad para aplicar los conocimientos teóricos a situaciones y problemas reales.	 E.3. Capacidad para identificar i pronosticar los riesgos en la convivencia social. E.4. Capacidad para reconocer las formas de criminalidad. E.5. Capacidad para analizar el funcionamiento de los agentes penales. E.6. Capacidad para diseñar, aplicar y evaluar programas de prevención y políticas públicas. E.7. Capacidad para redactar informes criminológicos de asesoramiento.

4. Contenidos

1. El concepto e historia de la policía y la labor del policía (*policing*). La policía en España I.
2. Las funciones y los poderes policiales.
3. La policía y el delito.
4. De la policía tradicional a la policía comunitaria. El modelo español de policía de proximidad (la policía en España II).
5. La policía de tolerancia 0 (*order maintenance policing*): desarrollo y problemas del modelo.
6. La organización policial (los cuerpos de policía como organizaciones I).
7. La cultura policial (los cuerpos de policía como organizaciones II).
8. La privatización y la multilateralización de las funciones del policía.
9. La policía y la diversidad - dimensión interna (los cuerpos de policía como organizaciones III).
10. La policía y la legitimidad.

5. Evaluación

La evaluación de la asignatura se basará en el trabajo realizado por el estudiante. A lo largo del curso, se seguirá un sistema de evaluación continua. El estudiante deberá entregar dos trabajos por escrito, siguiendo las indicaciones de la profesora. La evaluación continua valdrá un 30% de la nota final (cada trabajo valdrá un 15%). El estudiante deberá realizar un examen final que valdrá el 70% de la nota. El contenido de las clases magistrales, el contenido de los seminarios y las lecturas pueden constituir materia de examen.

Los trabajos que el estudiante entregue por escrito deben ser originales y propios. En caso de detectar un plagio la calificación del trabajo será un suspenso. La cita literal de textos se hará siempre entre comillas y/o cursiva, indicando a continuación la fuente de donde se ha extraído la información. En el apartado de bibliografía se harán constar todas las fuentes utilizadas, webs incluidas. Copiar en el examen conlleva la apertura de un expediente sancionador.

Recuperación de la asignatura:

De acuerdo con las instrucciones del decano de la Facultad de Derecho (21 de mayo de 2012) se entiende que un estudiante ha participado en las actividades de aprendizaje y evaluación continua durante el trimestre cuando ha asistido a clase y ha realizado los ejercicios correspondientes a al menos el 50% de los seminarios y otras actividades en el aula. Por otro lado, se entiende que un estudiante ha asistido al examen final cuando lo entrega. Sólo pueden participar en el proceso de recuperación aquellos estudiantes que hayan suspendido el conjunto de la asignatura y no hay posibilidad de participar para subir nota si la inicialmente obtenida en el conjunto de la asignatura es igual o superior a 5.

La recuperación de la evaluación continuada consistirá en reelaborar el/los trabajo/s suspendidos; estos trabajos se entregarán el mismo día del examen de recuperación. La recuperación del examen consistirá en la realización de una prueba escrita que se hará durante uno de los dos sábados habilitados en el calendario académico.

6. Bibliografía y recursos didácticos

Bibliografía básica

GUILLÉN, F. 2012. *Policia i societat*. Barcelona: Servei de Publicacions de la UAB.

NEWBURN, T. *Handbook of policing*. Collumpton: Willan, 2008.

Bibliografía complementaria

CURBET, J. *El rei nu. Una anàlisi de la (in)seguretat ciutadana*. Girona: CCG Edicions, 2010.

LOFTUS, B. *Police culture in a changing world*. Oxford: OUP, 2009.

REINER, R. *The politics of the police*. Oxford: OUP, 2010.

TORRENTE, D. *La sociedad policial. Poder, trabajo y cultura en una organización local de policía*. Barcelona: Edicions UB, 1997.

Recursos didácticos

Departamento del Interior (Generalitat de Catalunya)

<http://www20.gencat.cat/portal/site/interior/>

Instituto de Seguridad Pública de Cataluña

<http://www20.gencat.cat/portal/site/interior/menuitem.fe6eb085120d73d5c366ec10b0c0e1a0/?vgnextoid=fc617c20eed58210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD&vgnnextchannel=fc617c20eed58210VgnVCM1000008d0c1e0aRCRD>

Mossos d'Esquadra

<http://www20.gencat.cat/portal/site/mossos>

Ministerio del Interior

<http://www.interior.gob.es/>

Cuerpo Nacional de Policía

<http://www.policia.es/>

Guardia Civil

<http://www.guardiacivil.es/es/>

Home Office (Police)

<http://www.homeoffice.gov.uk/police/>

London Metropolitan Police

<http://content.met.police.uk/Home>

The Guardian (Reading the riots)

<http://www.guardian.co.uk/uk/series/reading-the-riots>

Interpol

<http://www.interpol.int/es/>

Europol

<https://www.europol.europa.eu/>

7. Metodología

La metodología de esta asignatura combina las actividades presenciales (realizadas dentro del aula) con actividades que el estudiante deberá realizar fuera del aula, ya sea de forma dirigida o de forma autónoma. Las actividades planificadas en esta asignatura son:

Presenciales (en el aula): clases magistrales bidireccionales, conferencias y seminarios participativos.

Autónomas: preparación de los trabajos en grupo que deberán presentarse en los seminarios; preparación del trabajo individual; preparación del examen; estudio de la asignatura.

8. Programación de actividades

	Actividad en el aula Agrupamiento / tipo de actividad	Horas de trabajo del estudiante	Actividad fuera del aula Agrupamiento / tipo de actividad	Horas de trabajo del estudiante
Semana 1	Sesión 1. Introducción al funcionamiento de la asignatura. Concepto e historia de la policía. Las policías en España I	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas.	4 horas
Semana 2	Sesión 2. Funciones y poderes policiales	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas.	5 horas
Semana 3	Sesión 3. Policía y delito	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas.	4 horas
Semana 4	Sesión 4. De la policía tradicional a la policía comunitaria. El modelo español de policía de proximidad (las policías en España II) Conferencia de Jesús Requena, Inspector de los Mossos d'Esquadra. Seminario 1: Preparación del primer trabajo de la evaluación continua.	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas. Inicio de la preparación del trabajo 1 de la evaluación continua. Inicio de la preparación del trabajo II.	4 horas 4 horas 2 horas
Semana 5	Sesión 5. Policía de tolerancia 0 / <i>order maintenance policing</i> Desarrollo del modelo y problemas. Seminario 2: Revisión del trabajo de la evaluación continuada.	2 horas 2 horas	Realizar las lecturas recomendadas. Preparación del trabajo 1. Preparación del trabajo 2.	4 horas 4 horas 2 horas
Semana 6	Sesión 6. La organización policial (los cuerpos de policía como organizaciones)	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas.	4 horas

	Conferencia de Juan Antonio González Moratalla, inspector jefe de la policía local de Sant Quirze del Vallès. Seminario 3: Policía y orden público.	2 horas	Preparación del trabajo 1.	4 horas
Semana 7	Sesión 7. La cultura policial Seminario 4: Exposición y evaluación de los trabajos en grupo.	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas.	4 horas
		2 horas	Preparación y finalización del trabajo 1.	5 horas
Semana 8	Sesión 8. Privatización y internacionalización de las funciones policiales (la multilateralización de las funciones policiales) Seminario 5: Cultura policial.	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas.	4 horas
		2 horas	Preparación del trabajo 2.	3 horas
Semana 9	Sesión 9. Policía y diversidad (dimensión interna)	2 horas	Realizar las lecturas recomendadas.	4 horas
Semana 10	Sesión 10. Policía y legitimidad	2 horas	Estudio para el examen final.	25 horas
Total horas	Actividades en el aula	30 horas	Actividades fuera del aula	95 horas

Horas de trabajo del estudiante:

TOTAL: 125 horas

Presenciales: 30 horas (20 horas de clases magistrales y 10 horas de seminarios).

No presenciales: 95 horas, que se desglosan aproximadamente en:

- Lecturas recomendadas en cada seminario: 37 horas.
- Elaboración de los trabajos de la evaluación continuada: 24 horas.
 - o Primer trabajo (en grupo): 12 horas.
 - o Segundo trabajo (individual): 12 horas.
- Estudio individual (estudio de la asignatura y preparación del examen final): 24 horas.